

Las "mazmorras" de Pettinato, premiadas por Kirchner



Néstor Kirchner condecoró post mórtem al ex director de los presidios, Roberto Pettinato. Cipriano Reyes, el hombre del 17 de octubre, quien pasó años en las "mazmorras argentinas", recordaba a Pettinato como torturador. Cómo llega al homenaje el conductor de un régimen penal de violaciones a la integridad humana. Este capítulo oculto no perturba la conciencia de los actuales manipuladores del dolor colectivo. En su tribal idea de los derechos humanos, ciertos tormentos pueden ser motivo de homenaje. Importa a la comprensión histórica señalar que esbirros de los años 50', como Jorge Osinde, condujeron cacerías en 1973, en el prólogo criminal de la dictadura de 1976. Por Ariel Kocik.

Una investigación enviada para ser publicada en ANRed y que rastrea polémicos y duros hechos de la historia reciente.

Por ANRed -

"Ya están dadas las condiciones totalitarias... El gobierno está decidido a arrojar el peso de la crisis sobre los hombros obreros. Por eso depura a los sindicatos". Moisés Lebensohn, 1949.

"Aquí no hay ningún preso político". Héctor Cámpora, febrero de 1955.

El poder actual se jacta de su "memoria", pero algunos horrores de la historia no emocionan a su gente. No interesa, por ejemplo, que durante los dos primeros mandatos de Juan Perón, la tortura a los detenidos políticos fue sistemática, como declaró Alberto Caride, médico de la Sección Especial de la policía, quien asistía a los picaneados. Como bendiciendo a un sadismo infame, precursor del terror de estado, Néstor Kirchner condecoró post mórtem al ex director de los presidios, Roberto Pettinato, conferencista "progre" en el extranjero, más conductor de un régimen penal de violaciones a la integridad humana, según testimonios autorizados y coincidentes. Cipriano Reyes, el hombre del 17 de octubre, quien pasó años en las "mazmorras argentinas", recordaba a Pettinato como torturador. Sus relatos guardan correspondencia con los de presos políticos como el periodista Alfonso Nuñez Malnero, el ingeniero Roque Carranza, el doctor Juan Ovidio Zabala, y diputados como Santiago Nudelman o Arturo Illia.

Consta en impecables denuncias que Pettinato convirtió en "campos de concentración" a los pabellones V, VI y VII de la Penitenciaría Nacional, donde los rehenes políticos fueron vejados por su modo de pensar. **Este capítulo oculto no perturba la conciencia de los actuales manipuladores del dolor colectivo.** En su tribal idea de los derechos humanos, ciertos tormentos pueden ser motivo de homenaje. Importa a la comprensión histórica señalar que esbirros de los años 50', como Jorge Osinde, condujeron cacerías en 1973, en el prólogo criminal de la dictadura de 1976.

Además, cavernarios verdugos de los años cuarenta, como Cipriano Lombilla y José Amoresano, fueron amnistiados en 1973 por Cámpora y Perón, según afirmó Ernesto Weinschelbawm. En 1983, una amnistía más amplia, propuesta por el abogado Italo Luder, fue apoyada por la posible mayoría de quienes conforman el actual gobierno.



Un país que premia a los verdugos

"Tuvo una tarea prominente en un lugar muy difícil... debe ser tomado como ejemplo", afirmó Néstor Kirchner, al homenajear a Pettinato en el 2005. Contra su habitual discurso, el ex presidente bendijo a la

represión, negando a las víctimas. Por cierto, el "régimen penitenciario justicialista" tuvo un éxito publicitario notable, pero torturas y humillaciones a la persona humana salieron a la luz gracias a hombres tan serenos como Arturo Illia, quien se arriesgó junto a Santiago Nudelman o Alfredo Palacios para esclarecer un espanto sistemático y un régimen penal alevoso.

Ese trabajo, y la memoria de víctimas como Cipriano Reyes y Dardo Cufre, autores del 17 de octubre de 1945, recibieron el peor tratamiento. Con su homenaje, Kirchner saludó a una avergonzante tradición histórica. En 1948, Perón felicitó y ascendió al verdugo Salomón Wasserman (el día que torturó a Cipriano Reyes); y en 1949, el gendarme Solveira Casares, brazo represivo de Perón, felicitó al comisario Lombilla y a su gente, por torturar a decenas de obreras telefonistas en la Sección Especial. En 1953 fue ascendido el torturador Juan Carlos Cardoso, quien afirmaba "me cago en todos los jueces del país". El policía Francisco Lozón fue felicitado por el ministro de Trabajo, José María Freire, por su represión a la huelga ferroviaria. En 1955, Lozón torturó al médico comunista Juan Ingalinella, quien murió. El sádico Lombilla también fue ascendido y reubicado en la provincia, cuando su rol dantesco se hizo famoso.

La psicopatología de esta "mano de obra" fue estudiada por el doctor Santiago Nudelman. Eran seres "ambiciosos, egocéntricos... de placer sádico y fina hipocresía. Niegan la presencia de un detenido con la mayor seguridad, mientras gozan de la aflicción familiar". Algunos nombres del terror son Cipriano Lombilla, José Faustino Amoresano, Salomón Wasserman, Juan Carlos y Luis Amadeo Cardoso, el coronel Jorge Osinde, el comisario Benítez, el "manco" Gutiérrez, Juan Simón Etchart y un largo etcétera que no excluye -según Cipriano Reyes y otros testigos-, al señor Roberto Pettinato, señalado por familiares de víctimas como "el torturador número uno de la época de Perón"[1]. Durante el período 1946-1955, se ejecutaron sufrimientos "técnicos" a los detenidos, mediante la picana y otros suplicios (como la "ahorcada", la "aguja", la "silla", etc.), con amparo institucional de la Secretaría de Informaciones, a cargo de Solveira Casares, con aplicación libre en la Capital Federal, Boulogne, La Plata, Rosario, etc. ¿Puede afirmarse, sin antes investigar, que en los sótanos, "triángulos" y pabellones ocultos de Pettinato, estaba vedado algo que tenía pública bendición presidencial?[2].

Una proscripción olvidada

La historia tiene facetas desconocidas, aunque fundamentales. Como pocos recuerdan, el Partido Laborista que en 1946 llevó a Perón al poder, fue proscripto y perseguido, dejando sangre como la del "negro" Mustafá, Juan Nekrutenko y otros obreros de Berisso. "Los hechos le demostraron muy pronto que a pesar de contar con todos los resortes del poder no podría doblegar, sobornar, ni destruir al movimiento... jamás, posteriormente, Perón se animó a medir fuerzas con el Partido Laborista que lo había repudiado", relató Walter Beveraggi Allende, luego de sufrir la picana y los "fusilamientos". En setiembre de 1948, el diputado laborista Cipriano Reyes, acusado de tramar el crimen de Perón, fue desaparecido por un mes, torturado y cautivo sin garantía para su vida. Beveraggi señala que "más de un centenar" de laboristas fueron secuestrados y torturados. Explicó Reyes: "Fuimos implacablemente perseguidos, calumniados, vejados, torturados, encarcelados y muchos desaparecidos o asesinados..." Afirmó también: "nos obligaron a emprender el camino a las catacumbas de la ilegalidad... nos arrojaron por años, vejados y torturados dentro de las viejas mazmorras argentinas". Cipriano relató las torturas que sufrió en la Sección Especial: "Escuché repetidas veces algo sobre 'la maquinita', la 'raviolera'... Después de cada pregunta, me hacían una aplicación de picana por algún lugar del cuerpo. Me llevaron al borde de la desesperación y el desmayo." Al otro día le aplicaron picana "desde la planta de los pies hasta detrás de los oídos, por el dorso de las manos, el pecho, los intestinos, los testículos y hasta en la boca. Por los gritos de dolor y las tremendas contracturas en todo mi cuerpo, suspendían un rato su tarea... ellos sabían que todo lo que estaban preguntando lo había inventado el gobierno". No había respiro: "¡Vas a cantar, hijo de puta, o te doy un tiro en la cabeza y después te tiro al río!", le gritó el torturador Lombilla.

Identificó entre los verdugos, además, a Amoresano y a Salomón Wasserman. Reyes fue visto por Roberto Pettinato antes y después de los tormentos. El laborista Beveraggi Allende, quien cayó junto a Cipriano, recordó: "Se aplicaba el alambre electrizado sobre distintas partes del cuerpo, especialmente en el cuello, en el pecho, y sobre todo en las partes más sensibles..." Afirmó que los médicos penitenciarios verificaron las "terribles inflamaciones" de Reyes en las "partes débiles".

Perón felicita y asciende al torturador Wasserman

El 26 de setiembre de 1948, Perón premió a los torturadores, al expresar: "mi felicitación y el reconocimiento al personal... Don Salomón Wasserman; oficial inspector... Reciba, pues, la gratitud del mandatario. Juan Perón". Por decreto, ascendió a Wasserman a subcomisario, y al día siguiente, el esbirro siguió su tarea con saña mayor. En 1953, Wasserman seguía torturando. La afiliada al partido radical Yolanda J. V. de Uzal, declaró: "Pasé un mes incomunicada. Los primeros dieciséis días sin poder dormir ni bañarme... En la sección Capturas del departamento de policía reinaba el comisario Wasserman, quien me propinó una tanda de golpes y patadas... Lo peor fueron los tres días de interrogatorios bestiales y vejatorios de mañana, tarde y noche en la siniestra sección de Orden Político..."

En 1955, Wasserman se quebraría ante su víctima Cipriano Reyes y confesaría: "Perdón, Cipriano. ¡Por mis hijos! ¡Perdón! ¡Fueron esos hijos de puta que me mandaron!". La costumbre de premiar el sadismo no se interrumpió. En 1949, luego de las torturas a las obreras telefonistas, Solveira Casares felicitó al inspector Luis Serrao, y al jefe de la Sección Especial, Cipriano Lombilla, por someter a la picana a un "grupo de comunistas". El diputado Arturo Illia destacó en un informe: "El gobierno premia con felicitaciones públicas a los delincuentes torturadores... se sienten solidariamente respaldados en las más altas zonas"[3]. El oficial Cardoso, de la comisaría 3ª, quien tenía cierto parecido con Perón e imitaba sus posturas, llevó a la denominada "parrilla" a ciudadanos como el profesor Pablo Dellepiane y su alumno Carlos Otto Franchi,

torturados ante un cuadro de Sarmiento. El 21 de noviembre de 1954, los medios difundieron el ascenso policial de Cardoso [4]. El diputado Santiago Nudelman afirmó: "estos hechos que conmovieron de espanto y de tristeza, revelan la sistematización científica de la técnica de la crueldad y agravian a la civilización" [5].

"Extranjeros indeseables"

Como un paréntesis, conviene notar que los mitos y el imaginario tienen más fuerza que los hechos reales. Por ejemplo, la vandálica Ley de Residencia se usó para deportar a gremialistas inmigrantes. Resulta curioso saber que John William Cooke defendió ese "derecho del estado a expulsar a extranjeros indeseables". Pues el estado peronista abrió sus puertas a extranjeros como el "ángel de la muerte" Joseph Mengele, el logístico del Holocausto, Adolf Eichman, y el criminal Erich Priebke, ejecutor de la masacre de las Fosas Ardeatinas, tras una sonante orden de Hitler: matar a diez italianos por cada alemán caído, por una bomba de la resistencia romana. Confirmó Perón: "Fueron varios miles de alemanes los que entraron a la Argentina", a quienes acogió "por un sentido de humanidad", ya que en los tribunales de Nuremberg, según afirmó, "se estaba realizando entonces algo que yo, a título personal, juzgaba como una infamia y una funesta lección para el futuro de la humanidad." Rudolfo Freude, hijo del testaferro nazi Ludwig Freude, fue secretario privado de Perón, y el médico personal del presidente, Branko Benzon, ex embajador de Croacia en Berlín, fue amigo íntimo del Führer. La comisión de traslado de los nazis a veces se reunía en el despacho de Juan Duarte en la Casa Rosada, con "allegados" como el colaboracionista belga Pierre Day. Ludwig Freude organizó la gran fiesta de cumpleaños de Evita en mayo 1946.

"Terribles torturas con golpes y picana eléctrica"

Cipriano Reyes narra su encierro en la Penitenciaría Nacional: "Aquí soportamos una más dura y alevosa situación, sujetos a la más intolerable disciplina penal. Los guardias eran casi todos analfabetos -la mayoría de ellos habían sido traído por Pettinato de la prisión de Ushuaia, en la que se aplicaba la tortura y toda clase de vejámenes a los reclusos-; aquí se empleaba el mismo trato; **todos éramos patibularios**. Varias veces penaron nuestras protestas con 30 días de calabozo en inmundos sótanos, donde en pleno invierno nos alcanzaban una colchoneta de paja a las 10 de la noche y nos la retiraban a las 5 de la mañana. **El celador que nos cuidaba no nos permitía dormir...** nos negamos a comer la comida con carne podrida... **El señor Pettinato**, con el alcalde de turno y un equipo de guardianes fuertemente armados, **nos tomaba declaración...** Cuando se dio cuenta de que no podía presionarnos con la tropa armada, se retiró".

El diputado Santiago Nudelman intimó al presidente Perón a velar por la vida de los presos, cuyas denuncias permitían señalar que "son sometidos a un régimen más severo que el de los condenados por delitos comunes a reclusión perpetua... deben permanecer durante las 20 horas del día, incomunicados... detenidos políticos, por reclamar sobre la mala calidad del alimento, han sido puestos en calabozos de disciplina, llamados 'triángulo', donde han debido permanecer a oscuras y permanentemente parados, durante 10 y 15 días... esos detenidos deben levantarse a las cinco de la mañana y estar despiertos sin poder recostar hasta la noche". Urgía esclarecer "si es cierto que han sido sometidos a terribles torturas con golpes y picana eléctrica y esos mismos detenidos deben realizar la higiene de la celda y corredores, y lavar los utensilios de uso personal y si los baños son colectivos y en grandes ambientes sin protección alguna", señalando además que se violaba el régimen para enfermos. El informe coincide con los relatos de Cipriano Reyes, Alfonso Nuñez Malnero o el médico Alberto Viñas, quien afirmó: "Es duro y agobiante el régimen de la penitenciaría. La única concesión que tienen en esta los presos es pedir permiso para todo; a la larga debe herrumbrarse la voluntad, la iniciativa y hasta el natural discernimiento". El doctor Nudelman denunciaba que Pettinato tenía montado "un pabellón para delincuentes comunes, de régimen atenuado, que se exhibe como modelo de técnica carcelaria a visitantes nacionales y extranjeros, pero que nunca se han mostrado los cuadros y estado en que se encuentran alojados los prevenidos políticos".

La Penitenciaría, "verdadero campo de concentración"

Insistía Nudelman: "En virtud de qué razones se mantiene en la Penitenciaría Nacional, convertida en verdadero campo de concentración... en violación de las más elementales normas de los derechos humanos a gran cantidad de ciudadanos opositores". Se los mantenía "en riguroso encierro bajo cerrojos, dentro de las celdas individuales de los pabellones V y VI; se los obliga a marchar en fila silenciosa y en los limitados recreos que tienen, se les impide reunirse en grupos de más de tres personas; a limpiar las celdas y lavar pisos y vajillas; no intercambiar libros, diarios ni revistas; no recibir visitas, salvo... familiares de primer grado, una vez por semana durante 50 minutos, que se reducen prácticamente a 20 para verlos a través del doble enrejado del locutorio para condenados de mala conducta y en medio de un griterío que ensordece... no recostarse... desde las cinco de la mañana en que deben estar de pie, hasta la hora de dormir; no trabajar en asuntos personales; no recibir alimentos ni frutas del exterior; ser llamados por el número de la celda; como se hace con los condenados por delitos comunes; violación de la correspondencia y encierro reiterado de los mismos en calabozos y triángulos oscuros, malsanos y téticos... El régimen alimenticio contraría las más elementales normas de la dietética... mal oliente y de mal sabor; falto de proteínas por reducción de la carne durante la semana y avitaminosis por falta de frutas frescas... Las sobras del mediodía se sirven a la noche. Falta de higiene en los tachos de comida. También en las ropas de cama, toallas y de uso personal, que habrían determinado gran cantidad de infecciones de piel... Esos presos políticos han rebajado hasta 35 kilogramos de peso... se han registrado varios casos de síndrome psicopático, llegando hasta el de alienación mental." Señalaba que el régimen intimidatorio y represivo contra los presos políticos era de "peor severidad que el que se aplica a delincuentes comunes", en un sistema "tendiente a anular la razón y anular la voluntad para obtener el automatismo colectivo, propio de los regímenes totalitarios".

"Perón teme a la palabra firme y combativa de García Velloso"

Nudelman se acordó especialmente de Cipriano Reyes y sus compañeros, como el "mártir laborista". Luis Eugenio García Velloso, quien estaba "ciego desde hace varios años y a quien se le imputa el delito imposible, dada su condición de no vidente, de rebelión y de fabricación de bombas", según denunció en el Congreso. Walter Beveraggi Allende señaló: "Perón teme a la palabra firme y combativa de García Velloso, a quien ni las persecuciones, ni la cárcel, ni la ceguera han privado de su admirable espíritu cívico y de su pasión por la democracia y los intereses del pueblo". Una pequeña hija, Lía García Velloso, debió exiliarse en el Uruguay con solo 7 años. Hoy recuerda el valor de su padre, quien no quiso escaparse, y el cariño uruguayo con los exiliados. Afirma Lía: "Yo no quiero ser catastrófica, no tengo miedo y me hago responsable de lo que digo: estamos en camino a lo mismo, por toda esta coacción..." ¿Y la situación de los presos comunes? Raúl Lamas relató la navidad de 1952, cuando a las mujeres de la cárcel de Olmos les prometieron salir si hacían buena conducta y, ante la negativa, estallaron de rabia. El pelotón lanzó la represión con cachiporras y golpes. "Adentro, seguían aullando las desdichadas. Se asfixiaban.... Entonces, Juan Gómez, justicialista, uno de los colaboradores técnicos del señor Roberto Pettinato, dispuso una medida salvadora. -Echen una bomba de gases por la mirilla... Así se callan... Hubo un nuevo alarido de infierno...", recuerda Lamas, y agrega: "Entre los rostros de las sobrevivientes, desoladas por efecto del gas, que conservaban la mueca del trance de locura que habían soportado... Sobre las gargantas de se entrecruzaban surcos sangrientos, acaso trazados por las uñas de las propias víctimas, al sentirse ahogadas", señalando que a dos detenidas muertas las llevaron a un lugar ignorado [6].

Mil alfileres de fuego

La FUBA denunciaba que en la cárcel de Olmos "la alimentación era pésima, y de acuerdo con los informes médicos, los detenidos se encontraban en estado de desnutrición". [7] El movimiento estudiantil, inspirado en la Reforma de 1918, se rebeló contra las autoridades falangistas y los comandos de delación, poblando las cárceles del país, apoyando luchas obreras abandonadas por los diputados oficialistas, como las textiles y metalúrgicas. Desde 1945, el alevoso asesinato del estudiante Salmún Feijóo se convirtió en símbolo de una lucha por recuperar las universidades intervenidas y purgadas. Los certificados "de buena conducta" para estudiar, los expedía la misma policía que los torturaba. Los estudiantes Félix Luna y Emilio Gibaja fueron picaneados en la comisaría de Boulogne, por apoyar la huelga ferroviaria de 1951. Gibaja guarda la carta que le escribió Manuel Amigo, el policía que lo torturó: "Soy el funcionario policial que tuvo la obligación de interrogarlo en 1951... Durante años me persiguió el insidioso recuerdo como una puñalada y aunque después supe que le habíamos curado el asma con el procedimiento electromecánico que le aplicamos entonces, nunca dejé de sentir un cruel remordimiento..." El radical Juan Ovidio Zabala también fue torturado: "Me habían picaneado el comisario Etchart y el oficial González. Entonces me dijeron: 'Te vamos a matar. Y a tu cadáver lo vamos a tirar en una zanja'... Esto prueba que los torturadores nunca han sido torturados. Ignoran que frente al dolor físico que produce la picana, la muerte es una liberación... La energía eléctrica pasa dentro de uno. Mil alfileres de fuego se clavan en la cabeza, en el corazón, en el estómago, en la boca, en todas partes." Zabala agrega que el comisario torturaba borracho y más de una víctima "se le fue" en esas sesiones macabras. "Irse", significaba la muerte.

La Sección Especial

La estructura represiva tenía una dimensión muy superior a la imaginada. **Intervenido el gremio telefónico, depuesto su líder laborista Luis Gay, muchas rebeldes telefonistas se negaron a someterse al "régimen de Espejo y Perazzolo" y se sindicaron libremente.** Arturo Illia denunció que "la turba de la sección especial, dirigida por los conocidos torturadores Lombilla y Amoresano, asaltaron, sin orden judicial, cuarenta hogares de telefónicos" en abril de 1949. **Al menos veinte mujeres sufrieron los tormentos en la Sección Especial.** Fueron torturadas Nieves Boschi de Blanco, Beatriz Dora Fernández, Nelly Galardi, Irene Rodríguez, Paulina Manasaro, Raquel Soto, Segunda Gil, Luci Vidal y el obrero revisor Hamlet Fassone, entre otros. Raúl Lamas señaló que Lombilla se dirigió a una obrera en especial: "le clavó un tremendo rodillazo en el vientre... La hemorragia fue inmediata. Poco después; tirada en un calabozo, perdía un hijo". El informe de Illia afirma la versión: "la señora de Blanco perdió el hijo, directamente, a raíz de los castigos recibidos." Blanco había recibido picana "en los oídos, seños, vientre, ingle, órganos genitales y piernas, con una toalla húmeda como conductor". A su vez, el obrero Hamlet Fassone relató: "Aplicáronme después la picana eléctrica con intensidad de 50 a 100 voltios, en el pene, testículos y ambos muslos y con voltaje de 100 a 150 en la cabeza... Los empleados policiales acusados han sido oficialmente felicitados por sus superiores".

"Las torturas se habían convertido en ciencia"

Alberto Juan Caride, médico de la Sección Especial, pudo romper el cerco y denunciar todo lo que vio. **El jefe Lombilla se vanagloriaba del apoyo del presidente Perón a su familia.** El mismo represor le confesó a Caride: "Cómo usted verá, a los muchachos se les fue la mano con uno de nuestros presos (el estudiante comunista Mario Bravo) que se encuentra ahora inconsciente -y agregó- si no puede hacer nada por él, no se preocupe. Si muere será uno menos." Sostiene Caride: "Me di cuenta entonces, por primera vez... que las torturas se habían convertido en ciencia. Estos brutos que ahora me rodeaban eran especialistas en el arte de producir sufrimientos. Ellos lo sabían y se jactaban del perfecto conocimiento de cuánto tiempo podían continuar torturando sin que la víctima de sus endiabladas manifestaciones muriera sobre la mesa." Las denuncias de Caride le salvaron la vida a Mario Bravo, y estudiantes de todo el país se jugaron la suya para lograr su reaparición. **El comisario Lombilla también le dijo a Caride: "Ahora usted es nuestro prisionero... Nuestros presos no tienen ninguna garantía...Desde el punto de vista estrictamente legal yo podría ser condenado en mil casos. Aquella pila de papeles que usted ve allí (de unos quince centímetros de alto) son denuncias ante la justicia de presos de la Sección Especial. Los jueces las mandan de vuelta aquí y yo**

las archivo...".

Agregó Lombilla: "Mi subjefe aquí, en la Sección Especial, José González, es también subjefe de la División de Información Política del presidente de la República, y el jefe es Guillermo Solveira Casares. La oficina de Solveira Casares es contigua a la propia oficina de Perón en la Casa Rosada. González tiene un escritorio allí donde va diariamente... él (Solveira Casares) simpatiza mucho con la Sección Especial, tanto que, aún ahora, viene frecuentemente a presenciar los interrogatorios. Algunas veces se quita el saco y pega cuando es necesario." También se torturaba en los altos de la comisaría 7ª, donde funcionaba Orden Político, a cargo del comisario Camilo Aníbal Racana. Según recuerda el ex comisario Jorge Colotto, una víctima, el radical Arturo Mathov, le pegó un cachetazo al jefe Racana. [8]

"Régimen penitenciario justicialista"

Roberto Pettinato ingresó al Servicio Penitenciario en 1934. El socialista Alfredo Palacios denunció en esos años que "en la Penitenciaría Nacional había una sala de tormentos y existió la silla, existió el 'tacho', así como todas las invenciones diabólicas..." La silla y el tacho se repiten en las denuncias de los torturados por el peronismo, junto a la picana, que corría con mano libre en las comisarías, al amparo de Solveira Casares. [9]

Otra tortura fue "el triángulo", un calabozo muy estrecho, oscuro y anegado de agua para castigar a presos desnudos, durante días, que funcionó en la Penitenciaría en la década infame, y también en los años de Perón, como consta en las denuncias. **Pettinato condujo el tenebroso penal de Ushuaia desde 1939.** Luego fue asignado a Buenos Aires, y fue elegido por Perón, junto al siniestro gendarme Solveira Casares -dueño de un prontuario pavoroso con denuncias de crímenes en el Chaco-, **como encargados para "perfeccionar" el régimen penitenciario del general Agustín Pedro Justo. Pero además, Pettinato fue nombrado subdirector general de Propaganda de la Secretaría de Informaciones del Estado**, la oficina que conducía el propio Solveira Casares. Señala Hugo Gambini que a Pettinato se le asignó "el primer intento de montar un Ministerio de Propaganda -parecido al del Tercer Reich- que luego se plasmó con la llegada de Apold". **Convertido en director de los Institutos Penales desde 1947, la dictadura del General Francisco Franco, que aplicaba la pena del garrote vil a los presos, condecoraría a Pettinato con la Medalla de Oro al Régimen Social Penitenciario.**

Destaca Hugo Gambini: "En esos mismos días en que la 'valija gris' de la picana eléctrica circulaba impunemente por las dependencias oficiales, Pettinato disertaba en el aula magna de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales", mientras citaba a "la sabia conducción del general Perón y a la inspiración espiritual de Eva Perón". Agrega Gambini: "En abril de 1953 -mientras en Buenos Aires se celebraban las sesiones de torturas dirigidas por los hermanos Cardoso-, Pettinato se lucía en Río de Janeiro exponiendo sus propuestas en un seminario latinoamericano... **Con la mayor naturalidad, Pettinato hablaba en el exterior de 'perfeccionar el trato humanitario a los presos'**, mientras en la penitenciaría a su cargo se refinaban los métodos más crueles para hacer confesar a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, un aspecto del penitenciarismo justicialista que no se comentaba en las conferencias."

Kirchner premia las mazmorras y el calvario al líder del 17 de octubre

Según dicen, Pettinato era recordado por Cipriano Reyes como torturador. **A los 90 años, Cipriano tenía las marcas de sus crudos años en la Penitenciaría. Recuerdan los suyos que, al verlo en algún medio, el apacible abuelo exclamaba: "¡hijo de puta... ahí está el hijo de un torturador!". Pettinato fue condecorado post mortem por un presidente. "Tuvo una tarea prominente", afirmó Néstor Kirchner, y agregó: "Debe ser tomado como ejemplo... es muy importante cuando una sociedad empieza a recordar a sus mejores hombres". [10] Lo esencial del relato es que Cipriano tuvo una voluntad conciliadora militante, casi religiosa, para no alimentar odios inducidos, ya que "pese a las marcas morales y carnales, reconocemos un hermano en cada argentino". Lo que da más fuerza de verdad a sus palabras.**

El diputado Ernesto Cleve visitó a su amigo Reyes (a quien acompañó el 17 de octubre) en el presidio, y lo encontró en estado lacerante, víctima de tal castigo físico que no podía caminar y apenas conseguía hablar. Cleve elevó la denuncia en persona al llamado "mandamás". La seca respuesta del líder fue: "usted habrá visto mal, porque a los presos no se los lastima". Cleve decía que el castigo corporal a Cipriano era por orden de Perón. [11]

Reyes organizó a los presos para protestar contra el régimen penal. Viejos detenidos como Ovidio Zabala recuerdan su solidaridad, encargado, por ejemplo, de atender a los nuevos presos, estimularlos, y enseñarles a vivir de la mejor manera posible en ese lugar. El diputado Agustín Rodríguez Araya brindó otro elocuente alegato: "Señor presidente de la República, esta es la carta que me ha enviado Cipriano Reyes, que está preso y torturado, sin garantía para su vida. Yo solicito al señor presidente que garantice la seguridad y la libertad de Cipriano Reyes y sus compañeros de causa". El doctor Juan Ovidio Zabala, preso por militante radical, recuerda que Roberto Pettinato golpeaba personalmente a los detenidos políticos -que se hallaban en malas condiciones físicas y bajo un terror moral que buscaba destruir su voluntad- usando su vocación por el boxeo para tales fines. Según una versión, les pegaría a los presos mientras estaban atados.

"Fueron torturados sin permitirse la investigación"

Santiago Nudelman agrega más detalles sobre los siniestros pabellones ocultos por Pettinato: "Centenares de obreros ferroviarios, bancarios y de los frigoríficos... pueblan las cárceles... Los pabellones V, VI y VII de la Penitenciaría Nacional están convertidos en campos de concentración. Encierros rigurosos e

incomunicaciones, mala alimentación, exigencia de certificados de buena salud y conducta, para que los hijos puedan ver a sus padres y las esposas a sus maridos, tras un locutorio de doble y sombrío enrejado y a medio metro de distancia son las características del régimen penal implantado... que no se aplica hoy ni a los criminales más terribles... Militares y civiles, obreros y estudiantes fueron torturados sin permitirse la investigación para fundar responsabilidades".

El diputado Nudelman también denunció que tres señoras fueron alojadas en el pabellón V, "con igual severidad de trato". También demostró que Pettinato le coartó el libre contacto con sus defendidos, violando todo reglamento. Coincide con Argelia Reyes, hija de Cipriano, quien recuerda la caída de su padre y señala: "Ahí empezó a andar mi mamá: no quedó repartición donde no fuera a ver dónde estaba. En todos lados le decían: acá no está, acá no está, acá no está... igual que en el 76': acá no está". Hasta que Roberto Pettinato le dijo a su madre: "cuando esté en condiciones de que usted lo vea, lo va a ver". Señala Argelia: "No lo podían mostrar hasta que no se compusiera de todo lo que le habían hecho... Ahí empezó nuestra peregrinación, y la de él, porque él no se calló la boca ni preso, ni dentro de la cárcel. Dos por tres llegábamos con mi mamá desde Gonnet hasta Villa Devoto, y no tenía visitas, lo habían castigado porque hacía lío dentro de la cárcel. Porque la comida era mala, porque los custodiaban... no le podíamos ni tocar la mano, ni darle un beso". La incomunicación serviría para castigar a los presos rebeldes y ocultar su castigo corporal. La hija del líder laborista tenía entonces 14 años. "No es fácil tener siete años preso a un padre, sin haber cometido nada, nada más que por pensar en contra", afirma. En 1951, la huelga ferroviaria fue cargada con violencia. "Más de dos mil obreros ferroviarios fueron detenidos y alojados, muchos en vagones durante varios días, antes de llegar al penal por el solo 'delito' de huelga", denunció Nudelman.

El gremialista Héctor Laerte Franchi recuerda que hubo "apaleamientos, picaneos, golpes de toalla y otras habilidades policiales, como las de humillar a las visitas femeninas del cuadro noveno de Villa Devoto". Los ferroviarios compartieron penurias con el célebre artista Atahualpa Yupanqui, golpeado con bastones y encarcelado. Caerían presos los sindicalistas Ramón Suárez (portuario), Manuel Bianchi (petrolero), el radical Alberto Candiotti, el estudiante socialista Luis Vila Ayres y otros acusados de conspirar contra el estado, víctimas además del decreto de "estado de guerra interno", que permitía la amenaza de la ley marcial. Afirma Reyes: "Las cárceles iban llenándose de presos; el vejamen y la tortura estaban a la orden del día. Así llegó a la Penitenciaría Nacional la última tanda que el llamado 'gobierno democrático' ponía bajo su rigor". Agrega Cipriano: "Cufre y yo seguimos como rehenes. Era tanto el odio de la jauría peroniana que nos encerraron en los mugrientos sótanos". Dardo Cufre había sido reconocido hombre de acción del gremio de la carne de Berisso. Enfrentó a los comunistas en la calle, cuando el futuro político de Perón pendía de un hilo. Cufre estaba poniendo el pecho junto a José Carlos y Doralio Reyes, cuando ambos hermanos cayeron asesinados.

"Aniquilar adversarios"

En 1952 Perón firmó una Orden General N° 1 (Prevención-Represión), con la misión de "aniquilar fuerzas adversarias...con todos los medios y con la mayor energía", en caso de alteración del orden, recibida por ministros, jefes de reparticiones, sindicalistas y jefes partidarios. En la lista negra estaban Ricardo Balbín y Félix Luna. En otro documento se recomendó la destrucción de los partidos políticos. En abril de 1953, luego de una explosión de bombas en la Plaza de Mayo, Perón anunció "leña". Hubo redadas y torturas a granel. Un detenido implicado, Vicente Centurión, sufrió picana "en el pecho, en el estómago, testículos y cuando gritaba mucho en la boca". En la comisaría 3ª, vio a Patricio Cullen, desnudo en una celda, en tal estado que no lo reconocía, y a Francisco Elizalde, con las manos hinchadas e inutilizadas. En la Penitenciaría Nacional continuaron los malos tratos, afirmó Centurión. Allí, Cipriano Reyes veía el ingreso de los nuevos: "Todos llegaban brutalmente torturados. El cirujano oftalmólogo Francisco Elizalde tenía las manos casi arrancadas de las muñecas; contó que el mayor Renner y el teniente coronel Osinde lo habían colgado de las manos en una repartición del SIDE."

Entre los acusados por "actividades revolucionarias", durante la ola represiva de 1953, fue detenido el ciudadano Alfredo Estrabou. Víctima de inenarrables tormentos, intentó suicidarse en la comisaría 3ª, desesperado por haber entregado a inocentes, obligado bajo el terror de la picana (testículos, labios, etc.). Cardoso le dijo que le hacía "una changa a Perón". [12]

También el detenido Aldo Lombardero intentó matarse: se cortó los tendones luego de que la policía lo torturó hasta hacerlo entregar personas inocentes y confesar delitos falsos. Su hermano Horacio, a su vez, fue secuestrado en Paraguay, violando la soberanía. [13] El demoprogresista Carlos González Dogliotti fue secuestrado y llevado a la comisaría 17ª. Jorge Osinde le pegó hasta dejarle una fuerte sordera. Luego, en la 46ª, sufrió descargas eléctricas en los brazos, y desgarramientos. El radical Roque Guillermo Carranza también cayó preso: fue atado con tiras de goma, golpeado, y "pinchado" en la garganta, dientes y orejas, por un aparato eléctrico, que luego se le aplicó "en los testículos, pene y boca". A otro detenido, Miguel Ángel de la Serna, Osinde le manifestó "que por tratarse de un asunto de gravedad de Estado se justificaba que lo mataran y lo tiraran en una zanja", y luego lo torturó en los altos de la comisaría 3ª. Los casos de brutales tormentos a opositores se amontonan a poco de indagar: Rafael Douek, Patricio Cullen, Eduardo Ocantos, Julio Enrique Morón, etc. Argelia Reyes también recuerda que "hubo desaparecidos en la época de Perón". Pero entonces se los llamaba personas "con paradero incierto y situación procesal inexacta". Raúl Lamas denunció casos de ciudadanos picaneados y muertos luego de pasar por la seccional 2ª de Vicente López, a cargo del comisario Roberto Nieva Malaver, entre 1950 y 1951. Afirmó que el ciudadano polaco Teodoro Baziluk fue torturado y dejado morir en su celda, y su cadáver arrojado al arroyo Morales, distrito de Matanzas. Según Lamas, el también polaco Estanislao Lukasils fue asesinado y tirado a unos matorrales en la Avenida Internacional, hallado el 17 de febrero de 1951, pasado como de "muerte natural". Otros muertos habrían sido tirados en un terreno baldío de la calle Zufriategui de La Florida, y otros no se sabe dónde. Nieva Malaver había llegado al lugar para "limpiar elementos de mal vivir" en bares y tugurios de la ribera. La historia sería olvidada y repetida. El General Perón fue derrocado en 1955. Durante su exilio, recorrió

dictaduras como la del dominicano Rafael Leónidas Trujillo y el español Francisco Franco. Al volver a su país en 1973, nombró al viejo torturador Osinde como Jefe de Seguridad, actuando en la barbarie de Ezeiza. Mientras tanto, Licio Gelli, líder de la fascista Propaganda Due, obtuvo de Perón la Orden Libertador General San Martín, máxima condecoración que otorga la Argentina.[14] Además, torturadores como Cipriano Lombilla y José Amoresano, que en 1955 se exiliaron con su jefe político en el Paraguay del dictador Stroessner, en 1973 volvieron al país, protegidos y amnistiados por Perón, Cámpora, Lastiri, Isabel y López Rega.[15] En 1975, Italo Luder, en reemplazo de Isabel, firmó el decreto para aniquilar a los "elementos de la subversión".

Responsabilidad de Pettinato

En los años 50', los torturados llegaban en estado deplorable a la Penitenciaría Nacional, sin conmovier a su titular. Luego de sufrir un castigo inquisitorial, el radical Roque Carranza llegó al penal de la calle Las Heras y allí vio al célebre torturador Cardoso, elemento de amenaza y disuasión. Por su parte, Vicente Centurión señaló que el maltrato policial le arrancó "confesiones" de delitos falsos en la comisaría 17, y que "esa circunstancia continuó en el penal por los motivos expuestos referentes a la concurrencia de empleados policiales a este último, que llegaron a las vías del hecho con uno de los detenidos, Gómez Aguirre, el que fue castigado en su celda por los empleados policiales dentro del mismo penal". En ese lugar, Centurión fue incomunicado desde el 13 hasta el 29 de mayo de 1953. Declaró contra sí mismo para salvar su vida, en presencia del oficial Bonfiglio, mientras "seguía viviendo la misma impresión de angustia que había pasado en la comisaría 17", a lo que hay que agregar que el comisario Benítez lo amenazó con detener a su madre y a su hermana, dejándolas en la cárcel, "con todas las locas que estaban allí adentro, hasta que se pudrieran." El detenido Miguel Ángel de la Serna, luego de sufrir tormentos en la comisaría 46ª y de pasar cuatro días sin comer, llegó a la Penitenciaría Nacional, donde a su vez recibió "torturas morales referentes a sus familiares", según su declaración.

Por el asunto de las bombas en la Plaza de Mayo, Rafael Dowek fue detenido y salvajemente torturado en la 17ª. El coronel Osinde le fracturó el premolar y le dijo que su única forma de salir con vida era incriminarse. Sufrió la picana, los encierros a oscuras, los largos días sin comer y sin dormir, parado de noche hasta la total extenuación, los golpes diarios y otras vejaciones. En ese estado llegó a la Penitenciaría, el 21 de mayo de 1953, siendo incomunicado durante 11 días en la celda N° 284, donde recibió nuevas amenazas policiales. Relató el castigo contra un detenido en el pabellón del personal policial, que fue documentado a la Superioridad. El "tratamiento físico y moral" que recibió Dowek, y las amenazas contra su familia, lo hicieron incriminarse. El 13 de mayo de 1953, el detenido Patricio Cullen arribó, en estado desesperante, a la Penitenciaría Nacional, y fue incomunicado por 32 días. Cullen también testimonió el castigo a un detenido por parte de policías presentes. Firmó la nota que le hicieron, el 17 de mayo, en el penal. Fue retirado de su celda por los empleados "Crivellini y Nuñez", llevado ante un tal Bonfiglio, y se le informó "que hiciera de cuenta que se encontraba en la comisaría 17ª", en alusión a las torturas que continuarían si no se incriminaba. Pablo Dellepiane, hijo del ex ministro de Yrigoyen, llegó al penal de Las Heras luego de ser torturado en la comisaría 3ª, donde escuchara alaridos toda la noche y le dijeran que lo "pondrían en la parrilla toda la noche". Murió poco después, según el propio comisario Jorge Colotto. Por su parte, el torturado César Macedo (a manos de Aguilera y Cappa, según su relato), llegó a la Penitenciaría como desaparecido, o con "paradero incierto", si cabe. Horacio Lombardero, secuestrado en el Paraguay, también arribó a las celdas de Pettinato luego de sufrir tormentos. Otro caso que señala la sombra de Pettinato es el del periodista Alfonso Nuñez Malnero, quien sufrió un simulacro de fusilamiento, y lo cortaron con una hoja de rasurar, para hacerle creer que lo dejarían desangrarse. Además, quedó con "los dedos de los pies destruidos" por la picana, que también se le aplicó en los testículos. "Interpreto que todo fue en la cárcel", manifiesta su hijo, por cuanto, si estuvo en una comisaría, solo fue "por 24 horas a lo sumo".[16] Lo que está a la vista, es el aval del "reformador penal" a las torturas en las comisarías. Aún desde la ignorancia, resulta candoroso suponer que La Penitenciaría era un oasis de derechos humanos en medio de un campo libre para sus violaciones, con protección y premios oficiales para la picana. Pettinato amparó durante el peronismo horrores que ya había condenado Bartolomé de las Casas en el siglo XVI.

"Resolución Mercante" y secuestros en Berisso

Los gremialistas que especularon con la caída de Perón en octubre de 1945, como el mercantil Ángel Borlenghi y el ferroviario Juan Perazzolo, luego fueron dóciles a su voluntad, aceptando las intervenciones a los gremios. La policía del gobernador Mercante, junto a elementos patronales, asaltó a tiros al sindicato de la carne de Berisso. Los obreros de las secciones Guano, Grasería y Huesería del frigorífico Armour, habían parado exigiendo la jornada de seis horas, correspondiente al trabajo insalubre. Recordó el mismo Cipriano Reyes: "La 'resolución Mercante de 1949' fue el más bochornoso atentado a las conquistas que debieron soportar los trabajadores de la carne... Por ella se dejaron sin efecto las más importantes conquistas... Elementos de reconocida filiación patronal nos asaltaron el sindicato a balazo limpio apoyados por la policía que respondía a las órdenes del gobierno de Mercante... No hallaré un solo obrero de la carne de Berisso que pueda desdecirme porque ellos han sufrido conmigo. ¿No es verdad, acaso, que fueron sacados de sus propios domicilios y aparecieron unos por las distintas comisarías en que estaban secuestrados, sucios y hambrientos y otros abandonados en los caminos? ¿Hay algún obrero de Berisso que pueda desmentir esta verdad?"[17]. De hecho, en febrero de 1949, seis obreros de Berisso "fueron detenidos y desaparecieron por cuarenta días, y sólo reaparecieron por intervención de un diputado y un juez", explicó Torcuato Di Tella. No era una práctica inusual en la era Mercante: durante la huelga de 1946, en medio de la represión a los obreros de la carne, Juan López Ossornio y Jacinto Biscochea, dirigentes de Berisso, estuvieron "con paradero desconocido", motivando recursos de hábeas corpus de sus esposas. Perón conocía el espíritu de lucha de quienes hicieron el 17 de octubre, y no vaciló en mandar al Ejército para acallar su voz de protesta. El Regimiento 7 de La Plata emplazó ametralladoras en los frigoríficos Armour y Swift. Sin embargo, la lucha continuó. La depuración gremial y política arrojaría víctimas obreras fatales. Entre ellas, el taxista Ignacio Fontán, ametrallado en un

atentado contra Cipriano Reyes en 1947. A su vez, el 21 de febrero de 1953, fue asesinado Carlos Campanino, militante del gremio canillita, en La Plata, y la CGT regional impidió su velatorio. El interior del país también vivía escenas dantescas. Durante la huelga de la FOTIA de 1949, se produjo la tortura y muerte del obrero Carlos Aguirre, el "mártir tucumano", arrojado a los matorrales de Aconquija. En San Javier, Misiones, ocurrió la tortura y muerte del líder del sindicato de oficios varios, Alberto Da Rosa, apuñalado y amordazado con bolsas de cereal de la Gendarmería. Finalmente, afirmó Santiago Nudelman: "Las torturas representan el retorno a la barbarie. A los crímenes del nazismo y a los campos de concentración... Los casos aportados por nosotros a la Cámara, no representan sino una ínfima parte... El afán de obtener ascensos o premios a costa de inocentes víctimas comprometieron a la justicia, desorientando la investigación y a la vez crearon el ánimo público de incredulidad general, aún frente a los verdaderos culpables". En 1949 fue allanada la Liga de los Derechos del Hombre. El comisario Lombilla secuestró y destruyó archivos con centenares de denuncias por casos de torturas, con los nombres de los ejecutores.

NOTAS:

- ▶ [1] Testimonios de Pablo Dellepiane, Carlos Otto Franchi, Alfredo Estrabou, Aldo Lombardero, Oscar Berueta, Jorge Fauzón Sarmiento, Jorge Alfredo González, Vicente Centurión, jóvenes comunistas secuestrados, Rosa Trumper (viuda de Juan Ingalinella), Argelia Reyes, Lía García Velloso, Emilio Gibaja, etc.
- ▶ [2] Lamas, Raúl. Los torturadores. Crímenes y tormentos en las cárceles argentinas. Buenos Aires. Ed. Lamas. 1956. Nudelman, Santiago. El régimen totalitario. Torturas, presos políticos, negociados. Buenos Aires. 1960.
- ▶ [3] Presentación de los diputados Arturo Illia, Ricardo Balbín, Raúl Uranga y otros, 28 de julio de 1949.
- ▶ [4] La Prensa, entre otros. Lamas, Raúl. Ob. cit.
- ▶ [5] Lamas, Raúl. Ob. cit. Periódico El Líder.
- ▶ [6] Lamas, Raúl. Ob. cit. Nudelman, Santiago. Ob. cit.
- ▶ [7] Documento de la Federación Universitaria de Buenos Aires.
- ▶ [8] Testimonio del comisario retirado Jorge Colotto a Hugo Gambini.
- ▶ [9] La "silla" era una tortura que consistía en amarrar al detenido para descargar sobre él toda clase de golpes, puntapiés, cachiporrazos, gomazos, etc. El "tacho" también consistía en golpes de todo tipo, sumergiendo una y otra vez al golpeado en un tacho lleno de bazofias. Ver Torturas, suplicios y otras violencias, de Ricardo Rodríguez Molas.
- ▶ [10] Testimonios de familiares de Cipriano Reyes, Ernesto Cleve, María Roldán, Manuel Bianchi, Walter Beveraggi Allende y Luis García Velloso.
- ▶ [11] Testimonio familia Cleve.
- ▶ [12] TELEGRAMA DE LA DEFENSA: 1º de julio 1953. Presidente de la Nación General Juan Perón. Casa de Gobierno. Capital. El día 30 de Mayo fue detenido el señor Alfredo Estrabou por personal Comisaría 3ª de esta Capital y sometido a terribles torturas que determinaron su tentativa de suicidio, según denuncia que he formulado con pruebas terminantes. Sin resultado hasta ahora el recurso de hábeas corpus y agotadas las instancias policiales, pongo el hecho en su conocimiento como defensor, tratando de salvar la vida de un inocente y establecer responsabilidades. Salúdale con la mayor consideración. Santiago I. Nudelman. Diputado de la Nación.

Al Presidente Nación Argentina General Juan Perón. Casa de Gobierno. Agotadas las instancias policiales judiciales necesarias, denuncio carácter de defensor y diputado desaparición de Alfredo Estrabou después de terribles torturas en el local de la comisaría tercera esta Capital. Santiago I. Nudelman. Diputado de la Nación.

(Copia fiel).

- ▶ [13] Testimonio corroborado por el Ingeniero Pablo Dellepiane y Horacio Lombardero, ambos torturados en el mismo lugar. El estado de Estrabou "hubiera inspirado piedad al ser más sádico y perverso", declaró Dellepiane. Estrabou sufrió picana en los testículos, labios, cuello, además de golpes, patadas, un rodillazo en los testículos y un martillazo en el hombro que lo desmayó. Ante un juez, reconoció delitos falsos, "bajo el imperio del terror a nuevas torturas". Antonio Cafiero, entonces ministro de Perón, declaró que los torturados fueron "detenidos y procesados por la Justicia ante los jueces competentes, con todas las garantías de la Constitución y de la ley, y nadie sufrió agravio o condena otra que la dispuesta por la Justicia". Gambini, Hugo. La Justicia de Perón: ¡10 puntos! Lamas, Raúl. ob. cit. 1956. Nudelman, Santiago. Ob. cit.
- ▶ [14] La democracia derrotada. Illia y su época. Rodolfo Pandolfi - Emilio gibaja. Lumiere, Buenos Aires, 2009.
- ▶ [15] La Reforma Universitaria. Su Legado. Fundación 5 de Octubre de 1954. Buenos Aires. 2008.
- ▶ [16] Lamas, Raúl. Ob. cit. Nudelman, Santiago. Ob. cit. Entrevista a Argelia Reyes. Testimonio de Gonzalo Nuñez Malnero: "La situación de vejación, de sufrimiento, la humillación de meterte picana en los huevos, imaginate, hay cosas de muy adentro tuyo que te las llevás a la tumba".
- ▶ [17] Testimonio público de Cipriano Reyes (El Laborista). Raúl Filgueira también confirma la existencia de conflictos en dichas secciones.